



SEMOVI/3RA.S.O./C.T/2021.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2021.

En las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicadas en la Avenida Carlos Gracida número nueve, Colonia La Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las diez horas del día **jueves veinticuatro de junio de dos mil veintiuno**, reunidos en la sala de juntas, los ciudadanos:-----

- I. C. Arturo Eleazar López Sorroza, Secretario de Movilidad.-----
- II. C. Mario Alberto Guzmán Jaime, Subsecretario de Regulación y Control del Transporte, (Presidente); -----
- III. C. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Director Jurídico (Secretario Técnico); -----
- IV. C. César Díaz Ordaz Vásquez, Director de Planeación y Estudios (vocal); -----
- V. C. Luis Edwin Flores Maciel, Director de Concesiones; -----
- VI. C. Rusbel Vidal Rodríguez, (Coordinador Técnico); y -----
- VII. C. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, Responsable de la Unidad de Transparencia. -----

Todos servidores públicos adscritos a la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2021**, misma que se desarrolla en base al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista de Asistencia.-----
- II. Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la Sesión.-----
- III. Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Ratificación de los nombramientos respectivos de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, así como de la Responsable de la Unidad de Transparencia.-----
- V. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, así como de la Responsable de la Unidad de Transparencia.-----
- VI. Informe de la Unidad de Transparencia.-----
- VII. Plazos para la publicación de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre 2021.-----



- VIII. Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad integral de la Secretaría de Movilidad, emitida por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Estado de Oaxaca.-----
- IX. Acuerdos.-----
- X. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido.-----

I.- Pase de lista de asistencia.- En este acto el Secretario Técnico procede al pase de lista, encontrándose todos los presentes mencionados en el preámbulo.-----

II.- Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la instalación de la Sesión.- El Secretario Técnico confirma la existencia del quorum por lo que declara formalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2021**, de la Secretaría de Movilidad, y se determina que todos los acuerdos que en ella se tomen son válidos.-----

III.- Aprobación del Orden del día.- El Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con el mismo.-----

IV.- Ratificación de los nombramientos respectivos de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, así como de la Responsable de la Unidad de Transparencia. Con fundamento en los artículos 64 y 67 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el C. Arturo Eleazar López Sorroza, Secretario de Movilidad, ratifico los nombramientos respectivos a los servidores públicos que fungen como integrantes del Comité de Transparencia, de igual forma, al de la Responsable de la Unidad de Transparencia, C. Orfa Micaela Pérez Bohórquez; por lo que a continuación, -----

V.- Toma de protesta a los Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad y a la Responsable de la Unidad de Transparencia. En términos del artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, interrogando a los presentes **¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?**", respondiendo los presentes **"SI PROTESTO"**, acto seguido el Secretario de Movilidad replica **"SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"**.-

www.oaxaca.gob.mx



Acto seguido.- Una vez acreditada la personalidad de los Integrantes Propietarios, como consta en la presente acta, **se declara formalmente constituido el Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad**, quedando de la siguiente forma:-----

CARGO QUE OCUPA EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO.	CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO.
Presidente	C. Mario Alberto Guzmán Jaime.	Subsecretario de Regulación y Control de Transporte.
Secretario Técnico	C. Marcos Antonio Martínez Guzmán.	Director Jurídico.
Vocal	C. César Díaz Ordaz Vásquez.	Director de Planeación y Estudios.
Vocal	C. Luis Edwin Flores Maciel.	Director de Concesiones.
Vocal	C. Rusbel Vidal Rodríguez.	Coordinador Técnico.

VI.- Informe de la Unidad de Transparencia.- En cumplimiento a lo establecido con los artículos 24 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 10 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca, se llevaron a cabo el calendario de capacitaciones a las áreas administrativas que conforman a este Sujeto Obligado, impartidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales en el Estado de Oaxaca, mismas que se detallan a continuación: "Documento de seguridad", fecha: 09 de febrero de 2021; "Obligaciones en materia de transparencia", fecha: 05 de abril de 2021; "Clasificación y desclasificación de la información" fecha: 05 de mayo de 2021; "Obligaciones en materia de protección de datos personales", fecha: 18 de mayo de 2021; "Prueba de daño y versiones públicas", fecha: 11 de junio de 2021; "Archivos y gestión archivística", fecha: 23 de junio de 2021.-----

VII.- Plazos para la publicación de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre 2021.- En intervención de la Responsable de la Unidad de Transparencia manifiesta lo siguiente: Esta Secretaría de Movilidad en su carácter de sujeto obligado, está próxima a publicar y actualizar la información pública en los portales de Transparencia y en el portal institucional, el cual comprende del 01 de abril de 2021 al 30 de junio de 2021; por lo que, es preciso señalar el pazo que tendrán las áreas administrativas para realizar lo conducente, mismo que será del **01 de julio al 12 de julio de 2021**.-----

VIII.- Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad integral de la Secretaría de Movilidad, emitida por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Estado de Oaxaca.- En uso de la palabra de la Responsable de la Unidad de Transparencia manifiesta: Con fecha cuatro de mayo del año en curso, se recibió a través del correo

www.oaxaca.gob.mx



electrónico de la Unidad de Transparencia, el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, para la validación del Consejo general, de las modificaciones a la Tabla de aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia, comunes, específicas, adicionales y locales de este Sujeto Obligado Secretaría de Movilidad; mismas que presentaban inconsistencias jurídicas en las fracciones XXI, XXXIV y XXXV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Mediante oficio SEMOVI/DJ/UT/53/2021, de fecha catorce de mayo del año en curso, se solicitó al Órgano Garante realizar las adecuaciones pertinentes en la Tabla de Aplicabilidad. Así mismo, se informó que en el mes de febrero del presente año, fue aprobada la estructura orgánica para esta Secretaría de Movilidad, en la cual desaparecen áreas administrativas que eran responsables de publicar información en el SIPOT, absorbiendo dichas atribuciones la Coordinación Técnica; por lo que, era importante realizar las siguientes adecuaciones en las fracciones XXXVII, XLV, XLVI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El quince de junio del presente mes y año, fue aprobado el Acuerdo ACDO/CG/IAIP/038/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de modificaciones en las unidades administrativas de la Tabla de Aplicabilidad integral del sujeto obligado Secretaría de Movilidad.-----

Acto seguido.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad toman los siguientes:-----**IX.- ACUERDOS**-----

SEMOVI/3RA.S.O./C.T/01/2021.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, se dan por enterados del cumplimiento que se dio al calendario de capacitaciones impartidas a áreas administrativas que conforman a este Sujeto Obligado, por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales en el Estado de Oaxaca.-----

SEMOVI/3RA.S.O./C.T/02/2021.- Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, acuerdan el plazo para la carga de la información del segundo trimestre del ejercicio 2021, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia, mismo que será del **01 al 12 de julio de 2021**. Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia para que por su conducto notifique del presente acuerdo a las áreas administrativas responsables.-----

SEMOVI/3RA.S.O./C.T/03/2021.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, se dan por enterados del acuerdo **ACDO/CG/IAIP/038/2021** del Consejo General del

www.oaxaca.gob.mx



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprobado mediante la Décima Primera Sesión Ordinaria 2021 de fecha **quince de julio de dos mil veintiuno, por medio del cual aprueban la Tabla de Aplicabilidad integral de esta Secretaría de Movilidad.**-----

X.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2021, siendo las once horas del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**-----

SECRETARIO DE MOVILIDAD

C. ARTURO ELEAZAR LÓPEZ SORROZA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

C. MARIO ALBERTO GUZMÁN JAIME

PRESIDENTE

C. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ
GUZMÁN

SECRETARIO TÉCNICO

C. CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ

VOCAL

C. LUIS EDWIN FLORES MACIEL

VOCAL

C. RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ

VOCAL

C. ORFA MIKAELA PÉREZ
BOHÓRQUEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

www.oaxaca.gob.mx